



# Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 01/2020.

27 DE MARZO DE 2020  
ACTA DE CONSEJO CONSULTIVO

## Acta de Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 9:30 a.m. del día viernes, **27 de marzo** de dos mil veinte, se reunieron los miembros del **Consejo Consultivo** del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en el lugar que ocupa la Gerencia Operativa del Organismo, situadas en Av. Arboledas No.507, Fracc. Las Rosas de esta ciudad de Rioverde, S.L.P., para llevar al cabo la **Primer Sesión Ordinaria** de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente del Consejo Consultivo, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 24 de marzo de 2020 y que a continuación se desglosa:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración legal de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Consulta Ambiental y Social del PRODI (*Proyecto para el Desarrollo Integral del Organismo Operador.*)
5. Presentación del Informe General de Actividades y Acciones 2019, del Director.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Consultivo toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

Ing. Armando Javier Montes Ramírez. -Presidente del Consejo Consultivo. *Jerónimo Villalón*

Arq. Armando Arteaga Rodríguez. - Secretario del Consejo Consultivo.

C.P. Eulalio Loredo Saldaña. - Vicepresidente del Consejo Consultivo.

C. Jerónimo Villalón García. -Vocal del Consejo Consultivo.

Dr. Manuel Calvillo Charre.-Vocal del Consejo Consultivo

C.P. Ricardo Arturo Balderas González. - Vocal del Consejo Consultivo.

*Arq. Armando Arteaga Rodríguez*  
RIOVERDE, S.L.P., CENTENA



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Se da cuenta de la presencia del C.P. Gildardo Moreno Hernández - Director General del Organismo Operador, quien funge como invitado sin voz y sin voto.

### Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Declaración legal de la Sesión.

El Arq. Armando Arteaga Rodríguez.- Secretario del Consejo Consultivo, solicita al Ing. Armando Javier Montes Ramírez, Presidente del Consejo Consultivo, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se toman serán válidos.

### Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Lectura del Acta anterior.

El Arq. Armando Arteaga Rodríguez; Secretario del Consejo Consultivo, solicita dispensa de la lectura del acta anterior, ya que ésta fue leída y firmada el mismo día de su realización.

### Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Consulta Ambiental y Social del PRODI (Proyecto para el Desarrollo Integral del Organismo Operador.)

En el desahogo de este punto, el Ing. Armando Javier Montes Ramírez, Presidente del Consejo Consultivo, cede la palabra al C.P. Gildardo Moreno Hernández; Director General para comentar que la Comisión Nacional del Agua y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solicito al Organismo llevar a cabo una Reunión de Consulta Ambiental y Social del Proyecto para el Desarrollo Integral del Organismos Operadores (PRODI).

El objetivo de la Consulta es presentar el Estudio Ambiental y Social (EAS) y el Programa de Gestión ambiental y Social (PGAS) y consultar a los principales actores del programa sobre potenciales beneficios e impactos ambientales de los Programas de Desarrollo Integral (PDI) del PRODI II.

Llevar a cabo una consulta significativa con los actores relevantes, beneficiarios y/o personas que pueden verse afectadas o que tienen interés en los proyectos de los Organismos Operadores, sobre los beneficios e impactos del PRODI II y las medidas de mitigación previstas con la finalidad de considerar sus puntos de vista y percepciones que puedan contribuir a mejorar el diseño, reducir impactos negativos y aumentar los beneficios.

Para tal efecto se realizó una Videoconferencia por parte del BID y CONAGUA para hacer la Presentación del Proyecto, Sesión de preguntas, dinámica grupal, conclusiones y recomendaciones de los participantes. Se anexa a la presente acta de consejo consultivo el Informe de la reunión de consulta.

### Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación del Informe General de Actividades y Acciones 2019, del Director.

En el desahogo de este punto, El Ing. Armando Javier Montes Ramírez Presidente del Consejo Consultivo sede la palabra al C.P. Gildardo Moreno Hernández; Director General del Organismo para exponer, la **Presentación del Informe General de Actividades y Acciones 2019, del Director del Organismo Operador**, dando cumplimiento a lo que establece el art. 100 Fracción XXVII de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. *Que dice:* Presentar al Consejo para su opinión, un informe, dentro de los primeros tres meses del año, acto seguido se hace entrega de un ejemplar a cada miembro del Consejo Consultivo que contiene el informe del Director y se hace una presentación del mismo.

Después de algunos comentarios los integrantes del consejo se dan por presentado el Informe General de Actividades y Acciones 2019, del Director.

*Jerónimo Villalón*

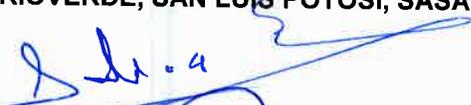


## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales.

Acto seguido, el Secretario del Consejo Consultivo en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar; una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente del Consejo Consultivo, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 13:30 horas del día 27 de marzo de 2020 y validos todos los acuerdos tomados, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

**CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO  
OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO  
DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO  
DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI, SASAR**

  
**ING. ARMANDO JAVIER MONTES RAMÍREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

  
**ARQ. ARMANDO ARTEAGA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO**

  
**C.P. EULALIA LOREDO SALDAÑA  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

  
**C. JERÓNIMO VILLALÓN GARCÍA  
INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

  
**DR. MANUEL CALVILLO CHARRE  
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**C.P. RICARDO ARTURO BALDERAS GONZÁLEZ  
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO.**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).